



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUN 2015

RES.H.Nº 0754/15

Expte.No. 4451-15

VISTO:

La nota No.1526/15 mediante la cual las docentes Marcela Álvarez y Norma Naharro solicitan autorización para la realización de la conferencia: "Gestión territorial indígena – elementos y experiencias de diálogo en regiones seleccionadas de América Latina", a cargo del Dr. Volker von Bremen;

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el día 18 de junio del corriente año, cuenta con el aval de la Escuela de Antropología y estará dirigida a los estudiantes de la citada carrera y público en general;

QUE el Dr. Von Bremen es especialista en sociedades cazadoras-recolectoras y su presencia a través de esta actividad en esta ciudad, resulta de suma importancia académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR, la realización de la CONFERENCIA TERRITORIAL INDÍGENA – ELEMENTOS Y EXPERIENCIAS DE DIÁLOGO EN REGIONES SELECCIONADAS DE AMÉRICA LATINA, a cargo del Dr. Volker von Bremen, y que se llevará a cabo el día 18 de junio del corriente año en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las Profs. Norma Naharro y Marcela Álvarez, Escuela de Antropología y y CUEH.

Mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.